Asunción, 09 de Febrero de 2023.

Señor
**Abg. PABLO SEITZ ORTÍZ**, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En representación de la UOC N° 3, de la Municipalidad de la Ciudad de Asunción, me dirijo a Usted a fin de contestar las observaciones comunicadas por la **DNCP** a través de sicp@dncp.gov.py en fecha 23 de enero del corriente año, las mismas guardan relación con el procedimiento para la Obra denominada como **DESAGUE PLUVIAL DEL MERCADO DE ABASTO - CUENCA ITAY Y LAMBARÉ - AD REFERENDUM"ID N°421.414**

CONTESTACIÓN UOC 3

RETENCION de fecha 30/01/2023 - ID421.414 - **DESAGUE PLUVIAL DEL MERCADO DE ABASTO - CUENCA ITAY Y LAMBARÉ - AD REFERENDUM**

SITUACIÓN: CARGA DE ITEM/SUBITEM
Descripción: Se solicita que los bienes/servicios requeridos en los subítems sean cargados como ítems, atendiendo a que no permite determinar el costo real de cada bien/ servicio.
Se solicita utilizar los códigos de catálogos correspondientes a cada bien/servicio.
**Respuesta:** Se procedió a realizar la carga correspondiente según lo requerido en la observación.

SITUACIÓN: FORMA DE PAGO CUANDO EL PROCESO ES PLURI
Descripción: Teniendo en cuenta que el proceso reviste de carácter Plurianual, se deberá indicar en la cláusula referente a pagos que los pagos realizados en ejercicios próximos se encuentran supeditados a la aprobación del presupuesto.
**Respuesta:** se realizó la corrección en el PBC.

Esperando contar con su ya acostumbrada colaboración y en este caso con el apoyo necesario para llevar a cabo la obra que beneficiaría a la población en general, aprovecho la ocasión para saludarlo respetuosamente.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

Sra. Diana Cabrera Portillo, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3